

**MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**

En la Ciudad de México, siendo las 10:33 horas del día 30 de mayo de 2019, en la Sala Anexa a la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicada al interior del inmueble de la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, demarcación Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II, y 53, apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron las personas integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión), que se enlistan a continuación:

C.E. Bernardo Valle Monroy	Presidente de la Comisión
C.E. Mauricio Huesca Rodríguez	Integrante de la Comisión
Mtra. Marisonia Vázquez Mata	Secretaria Técnica

Durante la verificación del quórum, la secretaria técnica de la Comisión informó al colegiado que mediante Atenta nota presentada ante la Presidencia de la Comisión, el pasado 21 de mayo de 2019, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda comunicó que no podría asistir a la sesión.

Como representantes de los partidos políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral asistieron:

Lic. René Enrique Vivanco Balp	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Mtro. Yuri Pavón Romero	Representante del Partido Verde Ecologista de México.

Como personas invitadas asistieron las y los funcionarios siguientes:

Lic. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
----------------------------	----------------------

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Lic. Gerardo Suárez Islas	Encargado de Despacho de la Contraloría Interna
Lic. Héctor Alfredo Robles García	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Mtro. Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

Al comenzar la sesión, en representación de la Secretaría Administrativa, estaba presente el licenciado Carlos Alberto Herrera Delfín, quien fue designado mediante oficio IECM/SA/1102/2019 de fecha 30 de mayo, retirándose una vez que se incorporó a la sesión el Secretario Administrativo.

Por instrucciones del presidente de la Comisión, la secretaria técnica realizó el pase de lista de asistencia a quienes integran el colegiado, verificando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Hecho lo anterior, el presidente de la Comisión declaró el inicio de la Quinta Sesión Ordinaria de esta Comisión correspondiente al año 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento, y solicitó a la secretaria técnica dar lectura al proyecto de Orden del día para la sesión.

En atención a la indicación del presidente de la Comisión, la secretaria técnica dio lectura al proyecto del Orden del día, en los términos siguientes:



1. **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, de fecha 26 de abril de 2019.**
2. **Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; correspondiente al mes de mayo de 2019.**
3. **Presentación de la Nota Informativa sobre las acciones de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, en el marco del Convenio de colaboración celebrado entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Tec de Monterrey); concerniente a la ejecución de diversas actividades relacionadas con el Laboratorio de proyectos ciudadanos: Emprende tu colonia.**
4. **Presentación del Informe sobre el desarrollo del Seminario Internacional "Democracia Participativa: Nuevos paradigmas desde una perspectiva comparada"; celebrado en el Museo Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México.**
5. **Presentación de la Nota Informativa sobre la ceremonia de entrega de los reconocimientos a los "Proyectos Ganadores Novedosos 2019"; celebrada en el Museo Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México.**
6. **Asuntos Generales.**

Posteriormente, el presidente de la Comisión sometió a consideración del colegiado el Orden del día y al no haber comentarios al respecto, indicó a la secretaria técnica que consultara en votación económica la aprobación correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de los consejeros electorales presentes integrantes del colegiado en sesión.

A continuación, el presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 46, fracción VII, en relación con el artículo 27 del Reglamento, instruyó a la secretaria técnica consultar la dispensa de la lectura de los documentos comprendidos en los puntos del Orden del día, en virtud de que previamente fueron circulados de manera conjunta con la convocatoria de la sesión, lo cual al llevarse a cabo en los términos indicados fue aprobado por unanimidad de los consejeros electorales presentes

integrantes del colegiado.

En seguida, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica proceder con el desahogo del Orden del día, quien dio lectura al **primer punto** a tratar al tenor siguiente:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, de fecha 26 de abril de 2019.**

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, al respecto la secretaria técnica en el uso de la voz informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Secretaría Ejecutiva. Al no haber más comentarios al respecto, solicitó a la secretaria técnica someter a votación el punto con las observaciones señaladas, lo cual fue aprobado por unanimidad de los consejeros electorales presentes integrantes de la Comisión, en los términos siguientes:

**Acuerdo CPCyC/020/2019** por el que se aprueba la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, de fecha 26 de abril de 2019.

Una vez aprobada la minuta, el presidente de la Comisión con fundamento en los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento, instruyó a la secretaria técnica para realizar las acciones necesarias a efecto de que dicho documento continúe la ruta institucional correspondiente, asimismo, le solicitó proceder a dar lectura al **segundo punto** del Orden del día, lo cual se llevó a cabo en los términos siguientes:

- 2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; correspondiente al mes de mayo de 2019.**

El presidente de la Comisión puso a consideración del colegiado el punto mencionado, al no existir más comentarios al respecto, dio por recibido el seguimiento de acuerdos, con las observaciones señaladas, acto seguido solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del **tercer punto** del Orden del día, lo cual se hizo conforme a lo siguiente:

- 3. Presentación de la Nota Informativa sobre las acciones de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, en el marco del Convenio de colaboración celebrado entre el Instituto Electoral de la**



**Ciudad de México (IECM) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Tec de Monterrey); concerniente a la ejecución de diversas actividades relacionadas con el Laboratorio de proyectos ciudadanos: Emprende tu colonia.**

El presidente de la Comisión puso a consideración del colegiado el punto mencionado, asimismo, señaló que con respecto al calendario presentado en el informe, las dos primeras etapas ya fueron cumplidas, toda vez que la publicación de la Convocatoria se realizó el 2 de mayo y el periodo de registro de proyectos concluyó el 26 de mayo, lo anterior, derivado de la ampliación del plazo.

En ese sentido, también comentó que se recibieron un total de 102 solicitudes, de las cuales 41 proyectos se validaron y 61 quedaron inconclusos por no proponer algún proyecto. En el caso los proyectos validados éstos están siendo revisados por el Comité Dictaminador, quien tiene como plazo hasta el próximo 3 de junio, fecha en que deberán publicarse los proyectos seleccionados. De igual forma, en dicha fecha iniciará el periodo para registrar a los aspirantes que colaborarán en los proyectos.

Al no haber más comentarios al respecto, el presidente de la Comisión dio por recibida la nota informativa, acto seguido solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del **cuarto punto** del Orden del día, lo cual se hizo conforme a lo siguiente:

**4. Presentación del Informe sobre el desarrollo del Seminario Internacional "Democracia Participativa: Nuevos paradigmas desde una perspectiva comparada"; celebrado en el Museo Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México.**

El presidente de la Comisión puso a consideración del colegiado el punto mencionado, al respecto agradeció el trabajo realizado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación en todas las actividades logísticas para el Seminario. Asimismo, señaló que fue un evento exitoso y cumplió con los objetivos que se pretendían, como el poder generar mayor debate en torno a los temas de la Ley de Participación Ciudadana, que en este momento se están discutiendo en el Congreso de la CDMX. Consideró que los ponentes invitados aportaron una serie de elementos que, sin duda, serán de utilidad para tomarse en cuenta en la Ley, de igual forma agradeció al Consejero Mauricio Huesca Rodríguez su colaboración y apoyo para el desarrollo del evento.

Al no haber más comentarios al respecto, el presidente de la Comisión dio por recibido

el Informe, acto seguido solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del **quinto punto** del Orden del día, lo cual se hizo conforme a lo siguiente:

**5. Presentación de la Nota Informativa sobre la ceremonia de entrega de los reconocimientos a los “Proyectos Ganadores Novedosos 2019”; celebrada en el Museo Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México.**

El presidente de la Comisión puso a consideración del colegiado el punto mencionado, quien, al no existir comentarios al respecto, dio por recibida la Nota informativa y solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del **sexto punto** del Orden del día, lo cual se hizo al tenor siguiente:

**6. Asuntos Generales.**

En este punto, el presidente de la Comisión consultó si existía algún Asunto General que listar para su desahogo, dando el uso de la voz al Representante del Partido Revolucionario Institucional, quien propuso para agendar el tema siguiente:

- Posicionamiento del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Al no existir más temas por listar, el presidente de la Comisión procedió con el desahogo del punto, para lo cual dio la palabra al Representante del PRI, quien manifestó que la participación ciudadana para el PRI, es el pilar fundamental para lograr la participación en la Ciudad de México y lograr la democracia. Comentó que en la Ciudad de México, los trabajos de los Comités Ciudadanos representan un contrapeso a las decisiones de las alcaldías, asimismo, resaltó que donde hay democracia es en la participación ciudadana de los comités.

De igual forma señaló el Representante del PRI que para lograr una nueva Ley debe respetarse la actual, en ese sentido refirió un Foro en el que expositores de otros países precisaron que era un retroceso completamente a la Ley de Participación Ciudadana cambiarla. Por otro lado, se manifestó en desacuerdo respecto de que un Partido Político que tiene mayoría en el Congreso de la Ciudad de México quiera hacer una tómbola para escoger a las personas que puedan participar en la elección de los comités ciudadanos. Finalmente, manifestó que su grupo parlamentario en el Congreso de la Ciudad de México está a favor del Instituto, apoyarán la participación ciudadana y la Ley.

Enseguida, el presidente de la Comisión consultó a los asistentes en sesión, si existía algún otro comentario respecto del tema, y al no haber más solicitudes para participar en ese punto, indicó a la secretaria técnica continuar con la sesión, quien informó haberse agotado todos los puntos listados en el Orden del día.

Una vez desahogados todos los puntos listados en el Orden del día, el presidente de la Comisión dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, a las 10:47 horas del día 30 de mayo del año en curso, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento, agradeciendo a todas y todos su asistencia.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de los consejeros electorales integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, en la Sexta Sesión Ordinaria del 26 de junio de 2019, firmando al margen y al calce para constancia los consejeros integrantes de la Comisión.

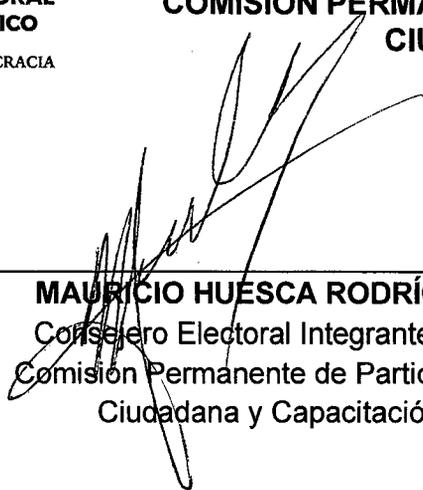
---

**BERNARDO VALLE MONROY**  
Consejero Electoral/Presidente de la  
Comisión Permanente de Participación  
Ciudadana y Capacitación



INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO  
CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN  
5a. Sesión Ordinaria



---

**MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ**  
Consejero Electoral Integrante de la  
Comisión Permanente de Participación  
Ciudadana y Capacitación

**Nota:** Mediante atenta nota, recibida el 21 de mayo de 2019, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda informó a la Presidencia de la Comisión que no podría asistir a la Quinta Sesión Ordinaria de la COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, razón por la cual no aparece su firma en la Minuta. -----

Se hace constar que la presente hoja corresponde al apartado de final de firmas de la **MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN.** -----